

La innovación social: orígenes, tendencias y ambivalencias

Social innovation: origins, trends and ambivalences

Xavier Martínez-Celorio
(Universidad de Barcelona)
xmcmartinez@ub.edu

RESUMEN

El artículo define, en primer lugar, en qué consiste la innovación social y cuáles son sus diferentes concepciones y enfoques, describiendo sus orígenes y su reciente proceso de institucionalización. En segundo lugar, analizamos el estado incipiente de desarrollo de la innovación social en el caso español, obstaculizado por el desconocimiento de las élites políticas. En tercer lugar, describimos sus principales componentes y actores que interactúan en forma de ecosistema. Por último, concluimos reflexionando sobre la función ambivalente que presta la innovación social en tanto motor de cambios transformadores a la vez que paliativo compensatorio, que es insuficiente ante las desigualdades y los problemas de alcance más estructural.

Palabras clave: Innovación social, gobernanza, cohesión social, ciudadanía.

ABSTRACT

The article defines, first, what social innovation is and what its different conceptions and approaches are, describing its origins and its recent process of institutionalization. Second, we analyze the incipient state of development of social innovation in the Spanish case, hampered by the ignorance of political elites. Third, we describe its main components and actors that interact in the form of ecosystem. Finally, we conclude by reflecting on the ambivalent role of social innovation as an engine for transformative change, as well as a compensatory palliative that is insufficient in the face of inequalities and problems of a more structural scope.

Key words: Social innovation, governance, social cohesion, citizenship.

1. ¿QUÉ ES LA INNOVACIÓN SOCIAL? DEFINICIÓN, ORÍGENES E INSTITUCIONALIZACIÓN

La innovación social se está consolidando como un nuevo eje prioritario en las agendas políticas y de gobierno, adquiriendo el mismo poder referencial y prescriptor que tienen otros enfoques y conceptos como la *sostenibilidad* o la *creatividad*. La innovación social se define como nuevas ideas, modelos y servicios que tienen la virtud de satisfacer nuevas necesidades sociales y de bienestar desde nuevas relaciones entre los agentes implicados desde una cultura colaborativa¹. Cuestiones como la sostenibilidad ambiental, el desempleo, la pobreza, la exclusión social o el desarrollo comunitario están teniendo nuevas respuestas desde intervenciones creativas de emprendedores sociales que aportan nuevos métodos, nuevas tecnologías y nuevas formas de relación

¹ Robin Murray, Julie Caulier-Grice y Geoff Mulgan, *The Open Book of Social Innovation*, The Young Foundation & Nesta, Londres, 2010.

Recibido: 17/02/2017
Aceptado: 26/04/2017

colaborativa que establecen alianzas entre los actores y espacios público-estatal, privado-empresarial y público-comunitario.

La innovación social se basa en la participación directa de emprendedores, colectivos ciudadanos e *innovation makers* en la resolución de problemas sociales y ambientales teniendo en cuenta las nuevas posibilidades de implicación que ofrecen las tecnologías digitales, la mayor concienciación ciudadana y la creatividad experta aplicada al bien común. La innovación social es el reflejo de una ciudadanía más activa, crítica y empoderada que aporta nuevas formas de intervención y de asociación que complementan la acción del Estado y las Administraciones. Supone una manera más eficiente y participada de co-crear soluciones que fortalecen el bienestar comunitario complementando las políticas públicas allí donde no llegan o donde dejan sin resolver múltiples desafíos.

Una innovación es social cuando tanto sus medios como sus fines se definen por criterios sociales, éticos y de bienestar pensando en el impacto positivo que tiene en beneficio de la comunidad. Lo social está inscrito tanto en el *cómo* (los procesos se hacen de manera participada y con procedimientos novedosos) y en el *por qué* (los objetivos sociales a lograr eran desatendidos o mal administrados). Tal y como afirma Mulgan, la innovación social se focaliza en ámbitos donde mayor es la brecha entre las necesidades y la oferta de servicios que se mide por el grado de insatisfacción y malestar de los ciudadanos². A su vez, el proceso de innovación social empodera a los individuos a actuar con valores de cooperación, confianza y reciprocidad creando una nueva cultura de relaciones colaborativas independientemente de su estatus como administración, como colectivo ciudadano o como empresa privada.

A diferencia de la innovación empresarial o tecnológica que persigue el lucro, la competitividad o la tasa de mercado, la innovación social busca satisfacer demandas grandes, medianas o pequeñas que mejoren el bienestar, las condiciones de vida, el nivel cultural, la igualdad e inclusión social o la sostenibilidad ecológica del territorio donde se interviene. De hecho, la innovación social siempre dependerá del contexto, es decir, siempre será una intervención situada que está condicionada por el entorno inmediato sobre el que se va a intervenir para mejorarlo o transformarlo.

La condición que han de reunir las estrategias e intervenciones es contribuir a la mejora del bienestar y del desarrollo humano a través de ventanas de oportunidad para la creatividad social, superando fuerzas y obstáculos conservadores de todo tipo³. De hecho, buena parte del esfuerzo de las acciones de innovación social es resiliente, es decir, ha de superar adversidades y negativas sin desfallecer. Por eso tienen valor y prestigio como innovadoras, puesto que ponen de manifiesto soluciones que la política pública no había imaginado y contra las cuales acostumbra a reaccionar de forma defensiva y recelosa, dado que pone en cuestión su base tradicional de legitimidad.

El pionero de la innovación social, el sociólogo británico Michael Young, defendía aprovechar el poder de la innovación social para hacer frente a las causas de origen de la desigualdad⁴. Este lenguaje de potenciación y de posibilidad es característico del ám-

² Geoff Mulgan, «The Process of Social Innovation», en *Innovations*, MIT Press Journals, 2006, págs. 145-162.

³ Frank Moulaert (ed.), *The International Handbook on Social Innovation*, Edward Elgar Publishing, Cheltenham, 2013.

⁴ Citado en el portal de la Young Foundation: <http://youngfoundation.org/> (consulta: 20 de diciembre de 2016). Fundación creada por el sociólogo Michael Young como *Institute for Community Studies (ICS)* en 1954 y relanzada de nuevo en 2005.

bito del desarrollo local y comunitario del que procedía Michael Young y tantos otros emprendedores sociales que han comenzado en el ámbito del desarrollo comunitario, los barrios populares o con colectivos sociales excluidos, transformando sus desventajas en nuevas oportunidades de inclusión social y empoderamiento. La biografía de Michael Young (1915-2002) es todo un ejemplo de trayectoria comprometida con la innovación social antes, incluso, de que dicho concepto se pusiera de moda. Como sociólogo de la educación fue el creador del concepto de meritocracia y su crítico más contundente con su obra *The Rise of Meritocracy* (1958). Socialista crítico, asesoró a los primeros Gobiernos laboristas de la posguerra, fue director de estudios del Partido Laborista británico y fundador del *Institute of Community Studies* en 1954, orientado a la reforma social, desde el cual fundó otras 60 entidades que multiplicaron sus efectos como innovaciones sociales, algunas de ellas ya asumidas como instituciones públicas de prestigio. Entre ellas cabe destacar la *Open University*, la *Asociación Británica de Consumidores* o, en sus últimos años de vida, *LanguageLine*, una compañía telefónica con traductores multilingües para reforzar la inclusión de los inmigrantes. Su legado en innovación social es continuado actualmente por la *Young Foundation* que gestiona y promueve numerosos proyectos de intervención y asesorías para Gobiernos y Administraciones europeas.

La innovación social hay que entenderla como una geometría variable y calidoscópica de iniciativas y respuestas que admite muchas configuraciones, «*puede ser macro o micro, estructural o local y puede ser impulsada desde un espíritu empresarial o solidario*»⁵. Phills, Deiglmeier y Miller destacan el efecto enriquecedor y fertilizante que tiene la alianza conjunta entre colectivos ciudadanos, gobiernos y sector empresarial a fin de responder a la mayor complejidad social de las últimas décadas y a la descentralización de la gobernanza de los asuntos públicos. Para ello, la innovación social funciona con nuevos mecanismos de intercambio de ideas y valores, cambios en los roles y relaciones mutuas e integración de fuentes de financiación públicas, privadas y filantrópicas⁶. En los últimos años, tanto la introducción de lo social en la innovación como de la innovación en el tercer sector social ha generado abundante literatura especializada desde la economía, la sociología, la antropología urbana, la sociotécnica, el desarrollo territorial y el urbanismo, focalizando temas interdisciplinares como la regeneración urbana, la calidad de vida, el emprendizaje, la economía social, el micromecenazgo, la banca ética, la lucha contra la exclusión social, la sostenibilidad ambiental, la tecnología con fines sociales o la gobernanza democrática.

Por tanto, la diversidad de ámbitos de intervención es consustancial a la innovación social como un reflejo de la mayor complejidad social tanto en la escala macro como en la escala meso y micro de los asuntos públicos. Por esta razón, la innovación social es una tendencia muy transversal que configura un nuevo ecosistema de respuestas e iniciativas postradicionales que resumiremos más adelante describiendo sus principales actores y componentes. Ante esta diversidad polifacética es esperable que encontremos diferentes concepciones y enfoques ético-ideológicos dispares entre sí. Rubén Martínez diferencia hasta cuatro corrientes distintas de innovación social que influyen con

⁵ Jacques Nussbaumer y Frank Moulaert, «L'innovation sociale au coeur des débats publics et scientifiques», en J.-L. Klein y D. Harriison (eds.), *L'innovation sociale*, Presses de l'Université du Québec, Québec, 2007, págs. 71-88.

⁶ James A. Phills, Kriss Deiglmeier y Dale Miller, «Rediscovering social innovation», en *Stanford Social Innovation Review*, vol. 6 (4), 2008, págs. 34-44.

sus discursos y significantes en cuatro maneras de hacer y representar este paradigma aportando sus propios matices y sus singulares énfasis⁷.

En primer lugar, destaca la *corriente de la cohesión social*, centrada en la mayor eficacia que aportan los proyectos de los emprendedores sociales que complementan al recortado Estado del Bienestar. Es una corriente resultante de la *Tercera Vía* que auspició el llamado nuevo laborismo de Tony Blair y Gordon Brown y que ha tenido continuidad con el programa de gobierno de David Cameron (2010-2016) llamado *Big Society* donde defiende la innovación social como nuevo sustitutivo del gran Estado bienestarista, modernizando el dogma liberal de «más sociedad y menos Estado». Autores como Geoff Mulgan⁸ o entidades como la ya citada *Young Foundation* o *NESTA*⁹ son sus ejemplos más representativos, siendo ahora bastante influyentes en las agendas de gobierno británicas y de la Unión Europea.

En segundo lugar, se diferencia la *corriente empresarial o filantrópica*, centrada en el valor innovador de las intervenciones de responsabilidad social corporativa, lideradas por empresas y fundaciones privadas con objetivos sociales. Sus ejemplos son casos como el *Institute for One World Health* creado para desarrollar medicamentos para los países pobres o la *Fundación Bill y Melinda Gates* con sus millonarias donaciones para múltiples causas sociales y humanitarias. Grandes escuelas de negocios como INSEAD, ESADE o Deusto pertenecen a esta corriente de la innovación social empresarial cuya principal publicación es la *Stanford Social Innovation Review*¹⁰.

En tercer lugar, la *corriente socio-ecológica* considera que las innovaciones sociales tienen la capacidad de cambiar las instituciones que crearon el problema que busca resolverse. Defiende su papel transformador ante los valores, flujos de autoridad y preconcepciones existentes, identificando siempre vulnerabilidades donde actuar. La población afectada como vulnerable ha de ser empoderada y participante del proceso, ganando resiliencia que hace mantener la identidad disruptiva de los proyectos ante factores o influencias que suelen deformarlos o rebajarlos. Autores como Frances Westley y Nino Antadze son sus principales teóricos¹¹.

Por último, la tendencia de la *inclusión social y nueva gobernanza* es una corriente académica de investigación con abundantes estudios de casos acumulados y una teorización muy desarrollada¹². Vincula la innovación social con los cambios hacia una gobernanza más democrática y con mayor justicia social. Según este enfoque, la innovación social es la respuesta creativa y comunitaria que nace *desde abajo* aportando soluciones incluyentes ante los procesos de exclusión generados por las políticas neoliberales desde los años noventa. Este enfoque reconoce que la innovación social genera procesos muy ambivalentes donde en unos casos refuerzan la solidaridad y democratizan las relaciones de gobernanza y en otros casos acaban sin transformaciones reales y duraderas.

⁷ Rubén Martínez, «Innovació social: més societat o més mercat?», en *P3T, Journal of Public Policies and Territories*, n° 6, 2014, págs. 48-56.

⁸ Geoff Mulgan, S. Tucker, A. Rushanar y B. Sanders, *Social Innovation: What it is, Why it matters and How it can be accelerated*, Said Business School, Oxford, 2007.

⁹ Portal de NESTA: <http://www.nesta.org.uk/>.

¹⁰ Portal de la *Stanford Social Innovation Review*: <http://ssir.org/>.

¹¹ Frances Westley y Nino Antadze, «Making a Difference: Strategies for Scaling Social Innovation for Greater Impact», en *Innovation Journal*, vol. 15, n° 2, 2010, págs. 1-19.

¹² Frank Moulaert (ed.), *The International Handbook on Social Innovation*, Edward Elgar Publishing, Cheltenham, 2013.

En el terreno académico, los orígenes más lejanos de la innovación social se remontan a las contribuciones seminales sobre el «proceso de innovación» de Schumpeter en 1912¹³, el concepto de «invención social» de Max Weber en 1920¹⁴ o la hipótesis del «retraso cultural» de William F. Ogburn en 1922¹⁵. Buena parte de estas influencias fueron más tarde retomadas por el sociólogo James Coleman (1970) para dar cuenta de la aparición de nuevas formas organizadas de relación social¹⁶ como la nación, la gran empresa corporativa o nuevas formas de interacción social. Justamente en aquellos momentos, el mundo occidental asistía al auge de la experimentación social y a nuevos «inventos» o creaciones sociales lideradas por los colectivos alternativos del ecologismo, el feminismo, el pacifismo y los nuevos movimientos sociales. Comunas o vecindarios alternativos, aldeas sostenibles, energía eólica, horticultura urbana, circuitos comerciales sin moneda o redes de apoyo mutuo fueron experimentados, desde finales de los años sesenta y toda la década de los setenta, con el objetivo utópico y libertario de organizar formas de vida alternativa y no sujetas al régimen de vida capitalista. Todas estas iniciativas o «inventos» sociales fueron las primeras experiencias prácticas post-Mayo del 68, una vez comprobada la necesidad de experimentar nuevos estilos de vida y formas de organización social que, en aquellos momentos, no se definían como innovaciones sociales como hacemos ahora.

La influencia del ecologismo en la experimentación social de la década de los 70 se nutrió de autores europeos y norteamericanos como Murray Bookchin, Ernst F. Schumacher, Ivan Illich o André Gorz que hicieron famoso el mensaje «lo pequeño, es hermoso». En España, ese mismo discurso y espíritu sería difundido por las revistas *Transición* y *Bicicleta* dando entrada, en los primeros años ochenta, a nuevas experiencias y a nuevos enfoques como la economía ecológica, el cooperativismo, la tecnología con uso social y ambiental, las escuelas de educación alternativa, la recuperación de pueblos abandonados o las radios libres en las grandes ciudades. Por tanto, nos referimos a las primeras expresiones del post-materialismo en el sistema de valores, como nueva contracultura que anteponía los modelos comunitarios y auto-expresivos a los valores materialistas del desarrollismo, del dinero y la propiedad privada. Cabe advertir que esta primera aparición en escena de los valores post-materialistas supuso el inicio del declive de la modernidad industrial y desarrollista a finales de los años setenta y primeros años ochenta.

La extensión del postmaterialismo entre los jóvenes europeos se fue consolidando a lo largo de la década de los años 80 ganando musculatura política y representatividad con los partidos verdes como *Die Grünen* en Alemania o con la *Lista Alternativa* en Berlín. Con el auge del movimiento verde y alternativo, las sociedades europeas del bienestar empezaron a tener en cuenta los temas medioambientales, la reconversión ecológica de la economía, la defensa del medio ambiente y la sostenibilidad de las ciudades. Se propagaron cientos de experiencias e iniciativas ciudadanas organizadas en redes que formaban parte de la llamada *escena alternativa*. A medida que se fue ganando masa crítica, contacto con las Administraciones y mayor interconexión digital en los años 90, las iniciativas de la *escena alternativa* ganaron dimensión y escala y pasaron a

¹³ Joseph A. Schumpeter, *The Theory of Economic Development*, Harvard University Press, Cambridge, MA, 1934.

¹⁴ Max Weber, *The Theory of Social and Economic Organization* (traducción de M. Henderson y Talcott Parsons), Oxford University Press, Nueva York, 1947.

¹⁵ William A. Ogburn, «La hipótesis del retraso cultural», en Amitai y Eva Etzioni (comp.), *Los cambios sociales*, FCE, México, 1964, págs. 409-411.

¹⁶ James Coleman, «Social Inventions», en *Social Forces*, n° 49 (2), 1970, págs. 163-173.

englobarse como ejemplos de innovación social en un marco de mayor complejidad y dispersión.

El propulsor definitivo de un nuevo paradigma de innovación social fue el mayor empoderamiento ciudadano que se reforzó a partir del año 2000 con el desarrollo de Internet y sus nuevas posibilidades de comunicación, difusión e interconexión. Las demandas e iniciativas ciudadanas ante el Estado o las Administraciones no podían ya reproducir el viejo esquema vertical arriba-abajo, dando lugar a una auténtica crisis de intermediación entendida como oportunidad positiva para descentralizar relaciones de poder y de decisión públicas. El desarrollo de plataformas digitales facilitó la desintermediación entre los decidores públicos y los administrados en un momento coincidente con el colapso de la democracia representativa. A la demanda de mayor transparencia y rendición de cuentas de los poderes públicos se sumó la demanda de mayor participación directa en las decisiones públicas.

Tal y como refleja la tabla 1, es a partir del año 2000 cuando la innovación social recibe un decidido impulso por parte de las grandes ciudades, universidades y Estados más atentos a los cambios sociales, creando institutos y agencias públicas para impulsarla y analizarla. Sin embargo, las fases de institucionalización de la innovación social pueden dividirse en tres etapas.

TABLA 1
Creación de institutos y agencias públicas de innovación social

1954	Institute for Community Studies (Gran Bretaña)
1985	Institute for Social Inventions (Gran Bretaña)
1986	CRISES-Centre de recherche sur les innovations sociales (Canadá)
1994	ZSI-Zentrum fur Soziale Innovation (Austria) Sfs-Soziale Innovation (Alemania)
2000	Center for Social Innovation-Universidad de Stanford (Estados Unidos)
2005	SIX-Social Innovation Exchange (Gran Bretaña) Social Innovation Japan (Japón)
2006	Netherlands Centre for Social Innovation (Holanda) New Zealand Centre for Social Innovation (Nueva Zelanda)
2007	Social Innovation Generation-SiG (Canadá)
2008	Innobasque-Agencia Vasca de la Innovación (País Vasco, España)
2009	Office of Social Innovation adscrita a la Casa Blanca (Estados Unidos) Australian Centre for Social Innovation (Australia)
2011	Social Innovation Europe (Unión Europea)

Fuente: elaboración propia.

La primera etapa se desarrolla a partir de los años cincuenta, donde juega un papel pionero el ya citado *Institute for Community Studies* (1954) creado por el polifacético

sociólogo Michael Young. La segunda etapa aparece mucho más tarde, entre los años ochenta y noventa, bajo el influjo de los nuevos movimientos sociales emergentes por entonces, creándose el británico *Institute for Social Inventions* (1985) y el *CRISES* canadiense (1986). En el ámbito germano de la escena verde-ecologista y de las alternativas de base ciudadana, se crean durante los años 90 los centros de investigación *ZSI* y el *Sfs-Soziale Innovation* bajo el patrocinio de los Gobiernos regionales.

La tercera etapa, que llega hasta la actualidad, puede fijarse a partir del año 2000, cuando la Universidad de Stanford es la pionera en crear un centro de investigación académica sobre innovación social que, desde entonces, promueve la corriente empresarial de la innovación social corporativa. A partir de 2005, son los Estados y Gobiernos nacionales (Gran Bretaña, Japón, Holanda, Nueva Zelanda, Australia, Canadá o Estados Unidos) los que crean agencias públicas en innovación social como ejemplo de la importancia que le conceden como emergente necesidad pública. En el caso de los Estados Unidos, el presidente Barack Obama creó en el 2009 la *Oficina de Innovación Social* adscrita directamente a la Casa Blanca con un presupuesto inicial de 50 millones de dólares, a los que se suman 74 millones de dólares de donaciones privadas. Entre sus principios destaca la necesidad de promover nuevos liderazgos comunitarios, nuevas formas de parternariado público-privado y nuevas formas de servicio público implicando a la comunidad. Una de las drásticas medidas del nuevo Gobierno del presidente Trump ha consistido en eliminar esta oficina, suprimiendo, incluso, su página web.

A partir de 2009 se lanzan los primeros documentos e informes de la Unión Europea para incluir la innovación social como eje transversal de actuación de los programas comunitarios de empleo y cohesión social, reformulando el enfoque del Fondo Social Europeo para potenciarla¹⁷. Desde la perspectiva de la Oficina de Asesores de Políticas Europeas (BEPA)¹⁸ se definen tres tipos de enfoques o escalas de la innovación social, donde se enmarcan diferentes programas que la Unión Europea ha puesto en marcha para estimularla y apoyarla:

- a) La «*innovación en demandas sociales*» es una tipología de proyectos de financiación europea para responder a necesidades que no son cubiertas ni por el mercado ni por las Administraciones. Desarrollan nuevas respuestas y modelos que mejoran la inclusión social de los jóvenes, los ancianos, los inmigrantes o los colectivos excluidos. La Unión Europea ha puesto en marcha el programa *Empleo e Innovación Social* con un presupuesto de 919 millones de euros entre 2014-2020 que financia proyectos de innovación social en esta escala¹⁹.
- b) Los «*desafíos sociales*» focalizan innovaciones para la sociedad en su conjunto a través de la integración de lo social, lo económico y lo ambiental. El programa eu-

¹⁷ Diogo Vasconcelos (ed.), *Reinvent Europe through innovation: from a knowledge society to an innovation society*, Publications Office of the European Union, Luxemburgo, 2009. Caben destacar cuatro documentos oficiales de la Comisión Europea dedicados a la innovación social como prioridad de la agenda comunitaria: Comisión Europea, *Growing a digital social innovation ecosystem for Europe*, Nesta & DG Communications Networks, Content & Technology, 2015; Comisión Europea, *Social Innovation: a Decade of Changes*, Publications Office of the European Union, Luxemburgo, 2014; Comisión Europea, *Guide to Social Innovation*, Publications Office of the European Union, Luxemburgo, 2013, y Agnès Hubert, *Empowering people, driving change: Social innovation in the European Union*, Publications Office of the European Union, Luxemburgo, 2011.

¹⁸ Bureau of European Policy Advisers (BEPA), *Social innovation as part of the Europe 2020 Strategy*, Bruselas, 2009.

¹⁹ Portal del programa EaSI: <http://ec.europa.eu/social/easi>.

ropeo URBACT con 93 millones de euros de presupuesto sería un buen ejemplo, financiando proyectos de desarrollo urbano integral, regenerando barrios y espacios urbanos degradados de las ciudades de los países miembros²⁰.

- c) El «cambio sistémico» cuando se desarrollan los dos enfoques anteriores de forma sistemática e integrada. Este enfoque inspira el programa europeo LEADER para el desarrollo rural, potenciando la transición de economías agrarias deprimidas hacia modelos sostenibles y generadores de nueva actividad y de nuevos empleos.

Desde el 2011 la innovación social es asumida como campo de estudio en el programa-marco de investigación de la Unión Europea. Desde entonces se han realizado o aprobado un total de 22 proyectos académicos de investigación por valor de 50,2 millones de euros. En el anexo de este artículo se puede consultar el listado completo de proyectos de investigación (véase Tabla 5). Por tanto, la Unión Europea invierte, como nunca antes, en innovación social y pone en circulación un discurso recurrente que legitima su agenda política y de prioridades.

Por su parte, la OCDE se interesa por la innovación social desde el año 2000 cuando crea el *Forum on Social Innovations* en Washington con la participación de once organizaciones de seis países a fin de diseminar las buenas prácticas y políticas. Desde entonces ha organizado encuentros y ha publicado informes sobre empresas sociales, responsabilidad social empresarial, economía social, finanzas éticas, desarrollo local y creación de empleo desde las innovaciones sociales²¹. También la Unesco se ha interesado por la innovación social desde el año 2010 con la publicación de su primer informe estratégico y de largo alcance (2014-2021)²².

Desde el inicio de la crisis en 2008 es uno de los temas más discutidos e investigados en el campo de las políticas públicas al convertirse en tema estrella en la estrategia de Gobiernos (caso del británico con su programa *Big Society* entre 2010-2016) y de la propia Unión Europea (con su programa *Innovation Union*). A pesar de ser uno de los temas estrella de los grandes organismos supranacionales y del gran debate académico que suscita a nivel internacional, el enfoque de la innovación social apenas es conocido en España por las élites políticas. Sin embargo, el grado de penetración de la innovación social en España va en aumento a raíz de la crisis económica iniciada en el 2008 que ha reactivado el tejido de la economía social y solidaria con nuevas iniciativas lideradas por emprendedores jóvenes a los que se han sumado nuevas iniciativas de banca ética, nuevas energías, defensa de bienes comunes y nuevos espacios participativos. En líneas generales, los partidos políticos y los cargos públicos tienen escaso conocimiento de qué se trata y suelen confundirla o simplificarla como actividades típicas del tercer sector. No obstante, empiezan a crearse centros e institutos de investigación sobre la innovación social en España y plataformas para su difusión y debate.

²⁰ Portal del programa URBACT: <http://urbact.eu/>.

²¹ OCDE, *Fostering Innovation to Address Social Challenges*, OCDE, París, 2011. Para hacer un seguimiento cronológico de las actividades de la OCDE en materia de innovación social véase <http://www.oecd.org/cfe/leed/Forum-Social-Innovations.htm>.

²² UNESCO, *Social Inclusion, Social Transformations, Social Innovation. What role for UNESCO in 2014-2021?* Consultations of the Director-General with Member States, 2012.

2. EL DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

El centro pionero de investigación académica sobre innovación social en España es el *CRIT-Creatividad, Innovación y Transformación Urbana* de la Universidad de Barcelona²³ creado en el 2009, que participó en los primeros proyectos europeos de investigación sobre innovación social realizados en España: KÁTARSIS (2007-09) y SOCIAL POLIS (2009-2010). Desde una perspectiva más aplicada se han ido creando institutos de innovación social en las escuelas españolas de negocios ESADE²⁴ y Deusto²⁵ que han potenciado el conocimiento y la experimentación de la innovación social entre el tejido empresarial y los ejecutivos corporativos.

Cataluña y País Vasco son los territorios pioneros en España donde más se ha desarrollado la innovación social, aunque siguiendo trayectorias diferenciadas en cada caso. Mientras en el País Vasco ha sido asumida como prioridad pública en su estrategia regional de innovación, en Cataluña la innovación social ha ido floreciendo a partir de las iniciativas ciudadanas y del tercer sector sin contar con el apoyo de las políticas públicas. En el 2008 el Gobierno vasco crea *Innobasque*, la primera agencia pública de innovación social que nace para «*implicar al conjunto de la sociedad en el necesario cambio de modelo económico y social, y servir de catalizador de proyectos de transformación para convertir a Euskadi en el referente europeo en innovación en el 2030*», según reza su ideario. Para conseguir este ambicioso objetivo, *Innobasque* trabaja en tres niveles²⁶: a) monitorizando y evaluando la innovación social, empresarial y tecnológica en Euskadi; b) generando dinámicas innovadoras de transformación socioeconómica que contribuyen a la generación de valor añadido, empleo y bienestar, como respuesta a los retos de futuro, y c) socializando los valores y la cultura de la innovación a fin de crear un sólido ecosistema eficiente.

La agencia *Innobasque* coordina y promueve la innovación social, económica y tecnológica de una manera integrada en alianza con 57 actores regionales que incluyen las universidades, las agencias públicas de promoción económica, las empresas y las entidades del tercer sector. Ha sido destacada como iniciativa excelente por parte de la OCDE²⁷, en especial por la capacidad de generar alianzas público-privadas que consensuan grandes líneas de futuro como, por ejemplo, el pacto social para potenciar la educación a lo largo de la vida, el pacto social para definir de forma participativa la política de vivienda para los próximos 15 años, el pacto sobre la Ciudad XXI y los modelos de desarrollo urbano futuro, el acuerdo sobre calidad de vida y los servicios de ayuda a ancianos o el contrato social sobre inmigración y convivencia.

El parque de innovación *Denokinn* de Bilbao es otro ejemplo del compromiso vasco con la innovación social. Se trata de un parque de experimentación y una FabLab donde el sector público, el privado y las empresas sociales ensayan prototipos y productos concebidos con finalidad social. No obstante, cabe destacar que el fracaso del coche eléctrico *Hiriko* que iba a ser ensamblado por una empresa social de inserción,

²³ Portal de CRIT-UB: <http://www.crit.ub.edu/>.

²⁴ Portal de ESADE-Innovación Social: <http://www.esade.edu/research-webs/esp/socialinnovation/>.

²⁵ Portal de Deusto-Innovación Social: http://www.socialesyhumanas.deusto.es/cs/Satellite/socialesyhumanas/es/deusto_innovacion_social.

²⁶ Portal de Innobasque: <http://web.innobasque.com/>.

²⁷ OCDE, *Reviews of Regional Innovation: Basque Country-Spain*, París, 2011.

combinando así innovación tecnológica y lucha contra la exclusión, ha frenado y moderado el impulso inicial con el que nació este parque vasco de innovación.

Cataluña sigue otra trayectoria de impulso a la innovación social desde el tercer sector y los emprendedores sociales, sin recibir ninguna atención por parte de la Generalitat. El reciente informe sobre la innovación social digital (ISD) de la Comisión Europea (2015) destacaba Cataluña con 24 iniciativas, siendo el territorio más creativo en España a la hora de desarrollar plataformas y aplicaciones digitales orientadas a la innovación social, seguida de Madrid con 18 aplicaciones. Aunque no existe un mapeo sistemático de las iniciativas de innovación social en España, sí podemos contabilizar cuatro fuentes fiables de indicadores por lo que respecta a cuatro ámbitos bien estudiados: las innovaciones sociales digitales, las FabLab o fábricas de creación, las redes de crédito alternativo y los bancos del tiempo.

TABLA 2
Recuento de iniciativas de innovación social (IS) en España

Comunidad autónoma	IS digitales	Fab Lab	Redes de crédito	Bancos del tiempo	Total
Cataluña	24	9	26	71	130
Madrid	18	7	8	43	76
Andalucía	7	1	13	48	69
Comunidad Valenciana	5	2	15	14	36
País Vasco-Navarra	6	2	4	23	35
Castilla y León	3	1	5	21	30
Galicia	0	0	3	13	16
Aragón	2	0	1	12	15
Baleares	0	0	2	11	13
Murcia	0	0	0	9	9
Canarias	0	0	2	7	9
Extremadura	1	0	0	7	8
Asturias	1	1	2	4	8
Castilla-La Mancha	0	1	1	5	7
La Rioja	0	0	0	1	1
Cantabria	0	1	0	1	2
<i>Total</i>	67	25	82	290	464

Fuente: elaboración propia a partir de N. Hughes, «The Community Currency Scene in Spain», en *International Journal of Community Currency Research*, vol. 19, 2015, págs.1-11, y de Comisión Europea, *Growing a digital social innovation ecosystem for Europe*, Bruselas, 2015.

La tabla 2 recoge el recuento de estas cuatro tipologías de innovación social para todo el territorio español, con un total de casi 500 iniciativas distintas en toda España. En este listado destaca Cataluña con un total de 130 iniciativas, muy por delante de la Comunidad de Madrid con 76 iniciativas o de Andalucía con 69. Si tenemos en cuenta que las innovaciones sociales en formato digital y las FabLab son las que reflejan mayor masa crítica experta y mayor densidad de desarrollo, podemos deducir que la innovación social está más enraizada en Cataluña, Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana y País Vasco que en el resto de territorios. En cambio, dado su menor coste de puesta en marcha, son los bancos del tiempo y las monedas alternativas las iniciativas más extendidas por todo el territorio. A pesar de este listado aproximativo, falta por hacer un mapeo sistemático que recoja toda la diversidad fragmentada de iniciativas de innovación social del país, así como las creadas desde mayo de 2015 por los nuevos Gobiernos municipales en Madrid, Barcelona, Zaragoza o Valencia.

La aparición de nuevas plataformas como *Ashoka-España* o *UpSocial* está contribuyendo a irradiar la innovación social en nuestro país. *Ashoka* se dedica a identificar y valorizar los *innovation makers* o líderes innovadores que trabajan en diferentes campos (educación, medio ambiente, exclusión social, igualdad de género, desarrollo económico, etc.) apoyando su labor como emprendedores sociales. A su vez, ha organizado la primera red de escuelas *ChangeMakers* que destacan por sus modelos educativos alternativos e innovadores. Por su parte, la empresa catalana *UpSocial* se dedica a asesorar e implantar innovaciones sociales ya probadas en otros países, contribuyendo a su traslación y aprendizaje de puesta en marcha. Disponen de un banco internacional de experiencias muy sistemático, siendo uno de los más potentes que existen en España, sirviendo como un referente para conocer mejor la creatividad que se está desarrollando a escala internacional.

La primera articulación coordinada de la innovación social en España está liderada por la plataforma *RedCreativa* que está impulsada por las entidades *Jovesolides*, *Iwith.org*, *Fundación Esplai* y *Sinnergiak*. En 2013 organizaron el primer foro internacional para la innovación social en Valencia. En 2014 lanzaron el documento *23 propuestas para el abordaje político de la innovación social y el emprendimiento social* a partir de mesas redondas realizadas con múltiples agentes en Donostia, Barcelona, Madrid y Valencia que han ido repitiendo año tras año. Por tanto, en España está madurando un ecosistema de agentes e iniciativas que, a pesar de su aparente invisibilidad, empiezan a establecer nexos comunes y relaciones de coordinación.

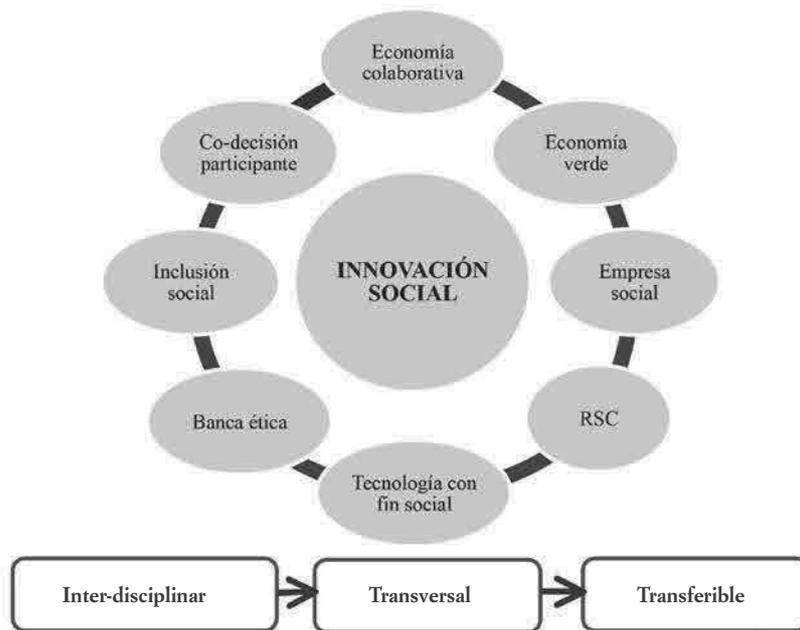
3. EL ECOSISTEMA DE LA INNOVACIÓN SOCIAL: COMPONENTES Y ACTORES

La innovación social engloba nuevas tendencias de intervención que son interdisciplinarias, transversales y transferibles, ya sea para responder a demandas sociales locales o para hacer frente a grandes desafíos estructurales. Tal y como señala Hubert, son innovaciones buenas para la sociedad que, además, capacitan a la misma sociedad para responder con protagonismo activo y reinventar las relaciones interagentes y de poder. Como vemos en el gráfico 1, sus componentes son diversos y se interrelacionan formando un círculo que dibuja un ecosistema de nuevas respuestas que pluralizan las opciones de organizar y hacer funcionar la economía, el comercio, la tecnología, la inclusión social o la participación ciudadana.

La innovación social supone un engranaje donde, para fortalecer la inclusión social, la calidad de vida y el bienestar humano, los beneficiarios participan en procesos de

codecisión en una gran variedad de intervenciones cruzadas, ya sean de nuevos modelos económicos colaborativos, de formas éticas de financiación, de nuevas tecnologías para fines sociales y de nuevas formas organizativas en red. Todas estas dimensiones forman parte del engranaje que hacen de la innovación social un *nuevo ecosistema del cambio y la transformación social* a pequeña, mediana o gran escala. Estos componentes no quedan encasillados o aislados, sino que interactúan en un ecosistema de relaciones vivas y dinámicas entre sí mismas y con las instituciones tradicionales. A continuación, vamos a describir, de forma breve, cada una de estas dimensiones y componentes.

GRÁFICO 1
Componentes de la innovación social



Fuente: elaboración propia.

Economía colaborativa, circular y del bien común

Son modelos emergentes como respuesta ante la crisis de legitimación del capitalismo financiero desatada con la gran recesión en el 2008. Desde entonces, el capitalismo es cuestionado como modelo único de economía, floreciendo nuevas alternativas que son tanto una expresión como un nutriente de la innovación social ante el colapso del modelo económico vigente. La *economía colaborativa* o *sharing economy* aprovecha las nuevas tecnologías digitales para socializar productos y propiedades que pasan a ser compartidos o prestados. Es una prestación de servicios donde los recursos infrautilizados (coches, viviendas, productos, saberes, tiempo, etc.) encuentran usuarios

que los necesitan. En 2010 este modelo adquirió popularidad con la publicación del libro *Lo que es mío es tuyo: el auge del consumo colaborativo* de Rachel Botsman y Roo Rogers. Los portales *Airbnb* (alojamiento) o *Übber* (transporte) han obligado a las Administraciones a regular la economía colaborativa al entrar en colisión con la pauta tradicional de funcionamiento en ambos sectores. A su vez, la comunidad internacional *OuiShare* se ocupa de explicar y promover el movimiento. En enero de 2014 la Comisión Europea publicó el dictamen *Consumo colaborativo o participativo: un modelo de sostenibilidad para el siglo XXI*, donde daba la bienvenida a este nuevo modelo de *sharing economy*. La economía colaborativa está creciendo y solapándose a la economía tradicional en sectores como la enseñanza, la cultura, la energía, la agricultura, el turismo, el ocio, el transporte y la banca²⁸.

La *economía circular* es otra variante de economía alternativa²⁹ y ha generado menos polémica y controversias que la economía colaborativa. Defiende un modelo productivo ecológico donde «los recursos se convierten en productos, los productos en residuos y los residuos en recursos» en un ciclo circular y sostenible que supera el modelo tradicional de «tomar recursos, hacer productos y desechar residuos». El pasado julio de 2015 el Parlamento Europeo aprobó una resolución titulada *Hacia una economía circular: un programa de cero residuos para Europa* que promueve la economía circular como parte integrante de la Estrategia Europea 2020.

Por último, la *economía del bien común* es un paradigma impulsado por el economista austríaco Christian Felber que defiende una economía productiva basada en la cooperación, el valor social y la búsqueda del bien común. Supone una clara alternativa a la economía de mercado basada en el lucro, la explotación de recursos sin límites y la competitividad. En su modelo, las empresas producen e intercambian desde la confianza, la ética, la solidaridad, la responsabilidad medioambiental y la transparencia. Más de 1.500 empresas de todo el mundo se han adherido a este movimiento que sigue creciendo³⁰. A la *desconexión* mercantil de estas empresas tradicionales que pasan a regirse bajo la economía del bien común cabe añadir buena parte del movimiento de la economía social, solidaria y cooperativa, que coincide con los planteamientos del bien común. Cabe recordar que la economía social representa en España el 12,5% del PIB, genera 2,2 millones de empleos y las 24.600 cooperativas que funcionan facturaron 132.310 millones en el año 2013³¹. Por tanto, España cuenta con una base óptima que sirve de alternativa económica al modelo de mercado tradicional.

Economía verde y comercio justo

Consiste en la creación y aplicación de ingenierías y procesos para la sostenibilidad, la eficiencia energética, la autoproducción de renovables y la agricultura de proximidad. Engloba múltiples iniciativas que promueven las infraestructuras y materiales verdes, las energías no contaminantes, la horticultura urbana o las cooperativas de

²⁸ Una guía bastante completa sobre la economía colaborativa es el extra de la revista *Alternativas Económicas*, «49 experiencias para compartir. Guía práctica para aprovechar la economía colaborativa», Barcelona, 2015.

²⁹ Portal de la economía circular: <http://economiecircular.org/wordpress/>.

³⁰ Portal de la economía del bien común: <http://www.economia-del-bien-comun.org/es>.

³¹ *El Economista*, «La economía social eleva su facturación en España y ya supone un 12,5% del PIB», Madrid, 30 de diciembre de 2014.

consumo de productos de proximidad. Configuran un *clúster* que forma parte de la economía circular y para el bien común. Desde el año 2000, la economía verde ha creado 200.000 empleos en España y hoy llegan a sumar un total de 500.000 empleos, representando el 2,4% del PIB según el informe de la OIT *Empleos verdes para un desarrollo sostenible: el caso de España* (2012). Este informe estima que se podrían crear hasta 2 millones de empleos verdes en España en los sectores de renovables, logística, construcción y gestión de residuos, si existiera voluntad política para ello.

El *comercio justo* forma parte de la economía verde y del movimiento del alter-consumismo que promueve una relación comercial justa, sostenible y directa entre productores y consumidores, exenta de explotación infantil y laboral, defendiendo la soberanía alimentaria y los derechos humanos en el país de origen. El consumo de productos y servicios éticos ha aumentado en la Unión Europea un 28% en el 2010. En España, a pesar de la crisis, aumentó un 10% en el 2013, aunque nuestro país se sitúa en la cola de Europa en gasto anual por habitante (0,67 euros), lejos de la media europea (10,33 euros) y de países como Reino Unido (30 euros) o Finlandia (28 euros). En España, la *Coordinadora Estatal de Comercio Justo* agrupa a 29 entidades que funcionan con el sello *FairTrade* y luchan para promover la compra ética por parte de las Administraciones y las empresas³².

Empresa social

Tipo de empresas que participan en el mercado, creadas por emprendedores éticos que buscan generar beneficios comunales para reinvertir en el ciclo productivo. No son ni una empresa privada mercantil ni una ONG de ayuda asistencial. Funcionan como una empresa normal, puede o no ser cooperativa y responde a nichos de necesidad no cubiertos. Contratan la plantilla con criterios éticos y de discriminación positiva. El impulsor de las empresas sociales es Muhammad Yunus, Premio Nobel de la Paz en 2006, pionero en la creación de empresas sociales y fundador del *Grameen Bank* y del micro-crédito.

Las empresas sociales se dedican a resolver problemas sociales y a ser autosustentables con modelos inclusivos de negocio. Uno de los ejemplos destacados de la empresa social es la cooperativa *La Fageda* de Olot (Girona) creada como industria láctea para dar empleo a personas discapacitadas, cuyo éxito empresarial ha sido premiado internacionalmente. La innovación social como facilitadora de la inclusión de personas discapacitadas es una de las actuaciones más atendidas y desarrolladas, destacando la labor de la Fundación ONCE o de la Fundación Telefónica en la creación de una red europea específica para el ámbito de la discapacidad³³.

Las empresas sociales forman parte de la economía social y solidaria³⁴ y una parte de ésta también desarrolla sus circuitos de mercado social haciendo de proveedoras entre ellas o asumiendo costes compartidos. Es el ejemplo de los *Mercados Sociales* de Madrid, Aragón, País Vasco, Navarra y Baleares que suman más de 50.000 personas socias, 10.000 empleados y más de 1.500 entidades adheridas. Su objetivo es construir un mercado interno donde los ciudadanos puedan ejercer su opción por un modelo de consumo con compromiso social³⁵.

³² Portal de la coordinadora española de comercio justo: <http://comerciojusto.org/>.

³³ Portal de la Red Europea de Responsabilidad Social Empresarial y Discapacidad: <https://csr-d.eu/es/>.

³⁴ Portal de economía solidaria: <http://www.economiasolidaria.org/>.

³⁵ Portal de los mercados sociales: <http://www.konsumoresponsable.coop/>.

Responsabilidad social corporativa (RSC)

Iniciativas que responden a compromisos de las grandes empresas y multinacionales con objetivos medioambientales y de inclusión social. No sólo en forma de apoyo o patrocinio a programas del tercer sector y ONG. También asumen dichos objetivos en sus procesos productivos (para ser más sostenibles y éticos), en sus relaciones comerciales (cláusulas sociales para sus proveedores) y en sus relaciones internas de trabajo (paridad salarial entre hombres y mujeres, gestión de la diversidad, contratación entre colectivos socialmente desfavorecidos o conciliación horaria).

A través de la RSC algunas de las multinacionales más comprometidas están revisando su *huella ecológica* y su *impacto social* emprendiendo cambios reformistas de diferente alcance que les ayuda a prestigiar su marca. En 2011, los profesores Michael E. Porter y Mark R. Kramer de la *Harvard Business School* publicaron el artículo «Crear un valor compartido»³⁶ que desencadenó un movimiento a escala mundial hacia la llamada *innovación social corporativa*. Consiste en que las grandes firmas rediseñan sus modelos de negocio para generar valor e ingresos en comunidades vulnerables, potenciando su desarrollo con fondos de inversión en proyectos locales y pequeñas empresas. En 2014, el Foro Económico Mundial de Davos lanzó el *Global Agenda Council on Social Innovation*³⁷ donde se define la estrategia de la *innovación social corporativa* como un modelo de capitalismo responsable para el futuro.

Tomando perspectiva, este movimiento empresarial apenas está naciendo y no acaba de implicar a las grandes corporaciones globales en la lucha contra el cambio climático, el hambre, el subdesarrollo o la creciente desigualdad salarial. Si su intervención fuese más comprometida con los desafíos globales, muchos de estos problemas serían resueltos o disminuidos. No obstante, la RSC y sus diversas tendencias imprimen a la innovación social de mayor legitimidad y aceptación entre las élites, siendo clave su papel para convertirla en un *mainstream* o corriente principal que los gobiernos ya no pueden esquivar o ignorar.

Tecnología e ingeniería con fines sociales

La innovación social también se formula desde la tecnología y las ingenierías. Las nuevas formas de fabricación 3D, CNC o el *software* libre de CAD-CAM permiten fabricar nuevos productos y satisfacer necesidades a bajo coste. La cultura de código abierto hace participar a múltiples agentes en la fabricación compartida de prototipos, plataformas o arquitecturas en las llamadas Fab Lab o *makerspaces*. Las Fab Lab son espacios públicos de fabricación digital y tradicional abierto a los ciudadanos que quieren usarlos para crear manufacturas.

Forman parte del movimiento DIY (*do it yourself*) o hazlo tú mismo, un bricolaje socializado donde es posible fabricar digitalmente multitud de manufacturas, útiles y cosas. Recibe un decidido impulso con la progresiva expansión del llamado Internet de las Cosas (IoT) o la llamada *Industria 4.0*. En sus instalaciones cuentan con impresoras 3D, cortadoras láser o fresadoras de gran formato de acceso libre y ciudadano. En octubre de 2014, Roma acogió la primera feria de *makers* (fabricantes artesanos) con 600 proyectos. En diciembre de 2014, España ya contaba con 16 Fab Lab, siendo Barcelona la ciudad donde se creó la primera FabLab en 2006.

³⁶ El artículo puede leerse aquí: <https://hbr.org/2011/01/the-big-idea-creating-shared-value>.

³⁷ Portal de Davos: <http://www.weforum.org/content/global-agenda-council-social-innovation-2014-2016-0>.

Otro movimiento de la tecnología con fin social es el *Open Networks* que permite liberar la tecnología de redes haciéndola común y gratuita. En lugar de depender de las grandes empresas telefónicas, este movimiento pone la telecomunicación digital al servicio comunitario como *Guifi.net*, un proyecto de innovación social que ha permitido dar acceso wifi a las áreas rurales de Cataluña no atendidas por las grandes compañías. La ingeniería aplicada a fines sostenibles ha recibido un gran impulso tanto en la producción como en el consumo de energía. La empresa social *Ecoo* de Madrid, por ejemplo, ha puesto en marcha más de 60 plantas fotovoltaicas en Castilla-La Mancha, Madrid, Andalucía, Extremadura y la Comunidad Valenciana a través de suscripciones ciudadanas a partir de 100 euros. Otro ejemplo es la plataforma ciudadana *Som Energia* con 25.000 contratos de suministro de energía verde en toda España a partir de sus centrales de biomasa, biogás y minicentrales solares. De dimensiones más pequeñas, pero con el mismo espíritu, son las cooperativas *Solabria* (Cantabria-Burgos), *GoiEner* (País Vasco) y *Zencer* (Andalucía). En febrero de 2017, el Ayuntamiento de Barcelona concedió el suministro público de electricidad a una serie de pequeñas eléctricas, derivándose un litigio comercial con las grandes compañías suministradoras.

Banca ética, microcréditos y monedas complementarias

La falta de confianza hacia la banca tradicional y la escasez de crédito ha impulsado la consolidación de modelos alternativos de financiación. La banca ética es un movimiento a escala global con más de 20 entidades que operan con valores sociales, visión de largo plazo y equilibrio entre los resultados del balance y el impacto social y medioambiental de los proyectos a los que financian. Su finalidad es conceder financiación a la economía real, sin entrar en mercados especulativos ni en productos opacos, con plena transparencia y con máxima prioridad hacia empresas y proyectos de innovación social que promueven la educación, la cultura, la cohesión social y la sostenibilidad ecológica. En España, *Triodos Bank*, *Fiare*, *Oikocredit* o *Coop57* son ejemplos de banca ética que van aumentando su presencia y su volumen de crédito y ahorro. En 2014 registraron un crecimiento del 16% que supone más de 1.500 millones de euros, incrementando un 6% el volumen de préstamos hasta los 821 millones de euros³⁸.

En paralelo, la crisis financiera ha hecho activar nuevas respuestas en forma de monedas alternativas y comunitarias. En España existen 71 redes de crédito mutuo y 11 redes de intercambio o trueque, según el trabajo de campo recopilado por Hugues³⁹, que forman parte de la economía colaborativa. Son las llamadas monedas sociales y comunitarias extendidas en Cataluña, Andalucía, Valencia, País Vasco y Madrid que permiten el intercambio de bienes y servicios fuera del sistema monetario. Muchas de ellas son monedas complementarias como el *RES* de Girona, inspirado en un modelo belga que permite legalmente su circulación entre una red de 375 pequeñas empresas.

Otro mecanismo novedoso de acceder a la financiación es el *crowdfunding* como sistema colaborativo de microdonaciones que permiten financiar proyectos y nuevas empresas a través de las pequeñas aportaciones de muchos voluntarios/as. Las plataformas *Goteo*, *Verkami* o *Kickstarter* son redes sociales de financiación colectiva (aportaciones monetarias) y colaboración distribuida (servicios, infraestructuras, microta-

³⁸ Portal de la banca ética en España: <http://www.bancaetica.es>.

³⁹ Neil Hughes, «The Community Currency Scene in Spain», en *International Journal of Community Currency Research*, vol. 19, 2015, págs.1-11.

reas y otros recursos) que permiten financiar múltiples iniciativas sociales y culturales. La plataforma catalana *Verkami* ha financiado en 2014 un total de 2.674 proyectos recaudando 14 millones de euros por parte de 350.000 micromecenas.

Codecisión participante o diseño social

Es el método colaborativo de trabajo que caracteriza las intervenciones en innovación social. Mientras los decisores o cargos públicos acostumbran a trabajar con encuentros formales y de formato institucional, asesorados por expertos y por consejos consultivos, los *diseñadores sociales* son emprendedores que trabajan en equipo y en red, de forma interdisciplinar y abierta, aportando nuevas ideas y propuestas contrastadas con múltiples agentes. Usan métodos de evidencia y *benchmarking* para identificar buenas prácticas en el escenario internacional para fortalecer sus propuestas y su agenda.

Se puede afirmar que el corazón de la innovación social funciona activando el diseño social capaz de crear ventanas de oportunidad para el cambio y la intervención que nunca antes se habían pensado por decisores, cargos o expertos. Supone más un método que un servicio y acaba generando un nuevo consenso desde el cual se propone intervenir, con o sin la Administración. Cuando la Administración reconoce la propuesta como de interés público y asume la interlocución en pie de igualdad con los promotores y colectivos de innovación social, está abriendo la puerta a la codecisión de políticas públicas en un campo determinado. De ahí que la innovación social sea el motor de nuevas formas de gobernanza más participada, transparente y abierta, legitimada no sólo a través de las citas electorales, sino, sobre todo, a través de alianzas y consensos cívicos construidos en procesos de cocreación y codecisión. Introduce, por tanto, una nueva cultura política que deja al margen los intereses partidistas y la autoridad pública entendida como mando jerárquico inapelable. Tal y como veremos en el apartado final, el paradigma de las políticas públicas está evolucionando hacia la misma dirección, abrazando la llamada *gestión del valor público* como nuevo modelo de diseño e intervención.

La tendencia a la coproducción y cocreación de productos, servicios, soluciones o consensos va en aumento en la economía del conocimiento. En el influyente libro de Eric von Hippell *Democratizing Innovation* (MIT Press, 2005) se destaca que los usuarios de productos y servicios producen más del 25% de las innovaciones que luego resultan viables en el mercado. El poder de la colaboración y de la codecisión es muy superior y mucho más rentable que el aislamiento y el desnivel jerárquico clásico entre la oficina (saber intelectual) y el taller (saber práctico). Esta división social tradicional del capitalismo industrial se desvanece y desaparece en el capitalismo cognitivo y de los flujos de información al crear una nueva horizontalidad colaborativa entre las instituciones de poder (empresas y Administraciones) y las *multitudes inteligentes*, esto es, colectivos organizados de usuarios o ciudadanos más exigentes, bien formados, interconectados y más creativos que quieren participar en la toma de decisiones.

Inclusión y bienestar social

La creación o fortalecimiento de inclusión y bienestar social son los fines y objetivos constitutivos de la innovación social. Podemos decir que su máxima consiste en *crear nuevas oportunidades educativas, laborales y de bienestar que transformen y solucionen una situación previa de vulnerabilidad a través de nuevas ideas, programas y actuaciones no pensadas por las instituciones*. Supone una definición de la innovación social donde

coinciden las cuatro tendencias que hemos visto antes (la cohesiva, la empresarial, la socioecológica y la inclusiva-democrática). Por tanto, la misión clave es producir inclusión social y distribuir bienestar para fortalecer la misma sociedad superando situaciones críticas de anomia y desigualdad que las políticas públicas han ido reproduciendo o gestionando por pura inercia irresoluble.

Los ámbitos de infancia, género, educación, inmigración, formación para el empleo, atención sociosanitaria, envejecimiento y pobreza son ámbitos característicos del tercer sector de acción social (TSAS). En 2010, existían en España un total de 29.700 entidades activas en el TSAS, con 600.000 asalariados y un millón de voluntarios⁴⁰. El presupuesto de las entidades depende de las subvenciones públicas hasta en un 60% como media. Las atenciones directas debidas a la crisis crecieron un 29% hasta el 2010 situando al tercer sector como la primera línea de atención de los sectores más vulnerables de la población.

Con la multiplicación de necesidades y el recorte de la financiación de las entidades, el tercer sector de acción social se orienta hacia nuevas estrategias de recalibración y reformulación de su rol y sus funciones. En la práctica, esto supone pasar a un mayor funcionamiento coordinado en red, la diversificación de las fuentes de financiación, el refuerzo del carácter reivindicativo ante los efectos de la crisis y una apuesta más clara por la innovación social⁴¹. En este sentido, el tercer sector está viviendo una profunda innovación organizativa al aprovechar las ventajas de la economía colaborativa (*coworking*, *crowdfunding*, plataformas web para financiarse, desarrollo de mercados sociales, redes centrales de compra, etc.). A su vez, está incubando una mayor creatividad en el cambio de sus estrategias que, de ser prestatarias y asistenciales, intentan llegar a ser más anticipativas identificando las necesidades no atendidas⁴².

La recalibración del tercer sector y su apuesta por la innovación social viene inducida por la prioridad que la Unión Europea y los programas de cohesión están dando a la política social y de empleo basada en la innovación social. La redefinición de la política social y de empleo se refleja en la aprobación por parte de la Unión Europea del Paquete de Inversiones Sociales (SIP) en febrero de 2013 que establece nuevas prioridades a cumplir por parte de los Estados miembros, tal y como refleja la tabla 3. La apuesta que hace el SIP por las estrategias de inclusión activa, la anticipación y la orientación a resultados es un revulsivo para extender la innovación social como paradigma de respuesta más eficiente.

España gestiona de 2014 a 2020 un total de 36.000 millones de euros de los FEI (fondos estructurales y de inversión) de la Unión Europea. Dichos fondos están orientados a cumplir con los objetivos de la *Estrategia 2020*, como el de promover la inclusión social y luchar contra la pobreza, al que se destina un mínimo del 20% de la dotación del Fondo Social Europeo. Sin embargo, los sucesivos Gobiernos de Mariano Rajoy no han prestado ninguna relevancia pública al cambio metodológico que supone el Paquete de Inversiones Sociales (SIP) y al papel que la innovación social puede jugar en su distribución.

El papel de los ayuntamientos y del tercer sector es fundamental para consolidar la innovación social contra la exclusión social y las desigualdades. El ejemplo del Ayun-

⁴⁰ Fundación Luis Vives, *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España*, Fundación Luis Vives, Madrid, 2012.

⁴¹ Vicente Marbán Gallego, *Tercer Sector de Acción Social y lucha contra la exclusión*, Fundación FOESSA, Madrid, 2014.

⁴² Manuel Pérez Yruela y L. Navarro, «El tercer sector de acción social en España. Situación y retos en un contexto de crisis», en *Revista Española del Tercer Sector*, nº 23, 2013, págs. 41-58.

TABLA 3
Prioridades del Paquete de Inversiones Sociales (SIP)

<i>Intervenciones tempranas y preventivas</i>	<i>Apoyo al ciclo completo de la vida</i>	<i>Promover estrategias de inclusión activa</i>	<i>Mejora de la capacidad institucional</i>
<i>Simplificación de los servicios evitando duplicidades</i>	<i>Reformas eficaces de la Administración pública</i>	<i>Orientación a resultados en las políticas sociales</i>	<i>La innovación es clave en la política de inversión social</i>

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2014.

tamiento de Barcelona es destacable por la aprobación de la *Cláusula de Contratación Pública Socialmente Responsable* en 2013, que obliga a contratar los suministros y compras públicas entre entidades del tercer sector y empresas sociales. Desde mayo de 2015, los nuevos Ayuntamientos de Barcelona, Madrid o Zaragoza han dado un gran impulso a las *cláusulas sociales y éticas de contratación pública*. Sin embargo, el Gobierno de Mariano Rajoy parece decidido a neutralizar esta iniciativa con la trasposición de la directiva europea 2014/24 y la regulación de un reglamento muy restrictivo que impedirá introducir cláusulas de responsabilidad social y ambiental en la compra pública. Cabe destacar que la contratación y compra pública de todas las Administraciones representa un 16% del PIB español, siendo un segmento de enorme incidencia que podría hacer crecer la innovación social en nuestro país.

4. CONCLUSIONES. ¿LA INNOVACIÓN SOCIAL ES UN SIGNIFICANTE VACÍO O UNA PIEZA CLAVE EN LA GOBERNANZA DEL VALOR PÚBLICO?

El director ejecutivo del Foro Económico Mundial, Lee Howell, destaca cuáles son los dos grandes pilares del éxito económico en el futuro inmediato: la creatividad y la finalidad social⁴³. La creatividad es el motor de la innovación necesaria en mercados inciertos. La finalidad social para las empresas es crear valor económico incluyente y sustentable, así reconocido por la sociedad, que se inclina cada vez más por el consumo ético y una producción más ecológica. Sostiene Howell que producir un mayor retorno financiero para los accionistas o hiperenriquecerse es ahora una pauta obsoleta que ha de ser sustituida por la creación de valor social desde las empresas y las multinacionales.

El tiempo dirá si se asienta o no este nuevo *caring capitalism* o capitalismo compasivo y responsable. En todo caso, su retórica y sus proyectos puestos en marcha están reforzando la legitimidad de la innovación social, al menos como un discurso asumido por ciertas élites globales, introduciendo mayor complejidad en su significado y contradiccio-

⁴³ Lee Howell, *¿Qué significa la innovación en el mundo de hoy?*, Davos, Foro Económico Mundial, 2014.

nes ambivalentes. Aunque supone un concepto disputado, como tantos otros en ciencias sociales, la innovación social no sólo responde a una finalidad corporativa-empresarial, sino también a otros enfoques más o menos críticos que no siguen la lógica privatizadora o neoliberal. Dado el pluralismo y creatividad genuína de las iniciativas que conforman el ecosistema de innovación social, discrepamos de la visión pesimista de algunos autores que la consideran un significativo vacío, falso o intrascendente⁴⁴. Nuestra visión es más comedida y asume la ambivalencia de iniciativas de todo signo que, no obstante, emergen como nuevas respuestas a la necesidad de restablecer la intermediación entre los sujetos y el Estado, entre la ciudadanía y sus instituciones representativas y de gobierno.

Sabemos que la innovación social ni es unívoca ni es un simple imaginario idealista, sino que se enfrenta a una dualidad ambivalente: de un lado, puede potenciar un mayor protagonismo de la sociedad y la ciudadanía en la *producción de bienestar*, pero, por otro, su contribución efectiva para producir igualdad y recuperar los niveles de bienestar perdidos con la gran recesión resulta insuficiente si no se acompaña de medidas y políticas redistributivas clásicas. Para ello, la innovación social debería formar parte de nuestra cultura política y llegar a ser el paradigma complementario de gobiernos más redistributivos. Especialmente en un país como España que está sufriendo las duras consecuencias del desempleo masivo, la elevada desigualdad y un recorte de 20.000 millones de euros en sanidad, educación y servicios sociales.

A diferencia de sus homólogos conservadores británicos que dejaron por escrito su programa *Big Society*, el Gobierno de Mariano Rajoy (PP) nos está habituando a una herencia de menos Estado sin más sociedad. Es decir, sin hacer nada en favor de la innovación social y sin necesidad de justificarse o de hacer un discurso moderno de *caring capitalism*. La cultura discursiva y de gobierno de los conservadores británicos y españoles es mucho más distante de lo aparente. Los británicos maquillan la *neoliberalización* y la austeridad apostando por la innovación social al delegarle la misión de garantizar la cohesión social mientras los conservadores españoles ni se esfuerzan en construir un relato político que apueste por la innovación social como hacen sus homólogos.

Más bien todo lo contrario. Los Gobiernos de Mariano Rajoy (PP) han puesto obstáculos a la innovación social aprobando leyes que la limitan y reducen su potencial de crecimiento. Tanto el decreto que imposibilita la producción autónoma de energías renovables como el decreto que limita a los ciudadanos a invertir un máximo de 3.000 euros anuales en un proyecto de *crowdfunding* o la neutralización de las cláusulas sociales de compra pública son decisiones de gobierno que recortan la libertad individual, la autonomía emprendedora y el desarrollo de innovaciones sociales. Ciertamente, son medidas antiliberales que parecen defender el *status quo* o los marcos reguladores que afectan a grandes intereses corporativos como las empresas eléctricas, la banca y las grandes constructoras. Como ciudadanos nos podemos preguntar si son decisiones que apuestan por la libertad real de mercado o vienen a defender los intereses de ciertas élites extractivas que no hacen sino restar prosperidad, cohesión social y crecimiento económico, tal y como han demostrado Acemoglu y Robinson en su obra *¿Por qué fracasan los países? Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, publicada en 2013.

La innovación social no puede, por sí sola, resolver los desafíos del aumento de las desigualdades, el deterioro medioambiental o los niveles de pobreza. Es decir, no puede hacer frente a los grandes problemas estructurales que son multicausales y de-

⁴⁴ Luis Enrique Alonso y Carlos J. Fernández, *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*, Madrid, Siglo XXI, 2013, págs. 116-117.

penden de decisiones macropolíticas y de gran calado. Pero sí puede hacer cambiar la definición de las agendas políticas potenciando su deliberación más participada y consensuada. Entraríamos, entonces, en un nuevo paradigma de gobernanza y de gestión pública superador de los vicios, corruptelas, mal gobierno y mercantilización de lo público que hemos vivido hasta ahora.

TABLA 4
Modelos teóricos de gobernanza y de gestión pública

	Administración tradicional	<i>New public management (NPM)</i>	Gestión del valor público
Concepto clave	Bienes públicos	Elección pública	Valor público
Estado	Intervencionista y estatista	Limitado porque privatiza y desregula	Localizado y colaborador
Gobernanza con actores	Jerarquías verticales y funcionariado	Contratación de proveedores abierta al mercado	Partenariados y gobernanza compartida
Estrategia	Producción centrada en el Estado	Servicios centrados en el cliente	Consenso entre Estado y sociedad
Rol de los ciudadanos	Usuario	Cliente	Ciudadanos que coproducen
Rol de los políticos	Dirigentes	Comisionados	Líderes e intérpretes
Necesidades/ problemas	Definidos por los profesionales	Definidos por el mercado	Definidos por la ciudadanía activa
Innovación	De arriba a abajo con universalidad	Cambios derivados de la subcontratación	Colaborativa, incremental y de abajo a arriba

Fuente: elaboración propia a partir de Lévesque (2013).

La tabla 4 presenta los tres modelos de gestión pública según Lévesque, que son la Administración tradicional, el *new public management* y la gestión del valor público⁴⁵. Este último sería el modelo emergente que lucha por abrirse camino ante los otros dos, más apegados al burocratismo tradicional y a la neoliberalización. La gestión del valor público implica una reinterpretación radical en la concepción del Estado, en las formas de gobernanza, en la estrategia, en el rol de ciudadanos y de gobernantes, en la identificación de

⁴⁵ B. Lévesque, «Social innovation in governance and public management systems: toward a new paradigm?», en F. Moulaert (ed.), *The International Handbook on Social Innovation*, Cheltenham, Edward Elgar Publishing, 2013.

necesidades y en los modos de innovación. Supone un modelo de gobernanza más democrático, participativo y colaborativo que reformula la democracia delegativa a la que se han habituado muchos Estados y gobiernos, especialmente en el caso de España.

La irrupción de los procesos y agentes de innovación social genera celos y conflictos de desconfianza por parte de Estados, gobiernos o grandes ayuntamientos que pasan a adoptar posiciones defensivas o tratan de instrumentalizar las innovaciones para uso personalista o clientelar, bloqueando las experiencias que les provocan inseguridad y sentido de pérdida del control y de su autoridad⁴⁶. En suma, las innovaciones sociales pueden ser bien recibidas y apoyadas por una Administración *innovation-friendly* o bien, todo lo contrario, ponen de manifiesto la defensa de intereses y privilegios corporatistas desde las propias Administraciones y sectores de funcionarios que conciben el servicio público como un bien administrado de forma unilateral.

A lo largo del artículo hemos descrito y contextualizado un ecosistema de innovaciones sociales que empieza a cristalizar como tendencia social, puesto que sus actores y emprendedores comparten discurso, estrategia y ayuda mutua. Esta tendencia social está siendo identificada y asumida por los gobiernos, integrando la innovación social en sus agendas políticas y en sus discursos. La propia Unión Europea fundamenta su *Estrategia 2020* en estimular la innovación, el aprendizaje y la sociedad del conocimiento. Algunos Gobiernos como el británico aplicaron programas liberales de gobierno como el *Big Society*, que fomenta un mayor protagonismo de la sociedad en detrimento del Estado para resolver los grandes y pequeños desafíos sociales y utiliza la innovación social como un talismán mágico y movilizador de su proyecto liberal de sociedad.

Algunas grandes ciudades como Seúl, seguida de Amsterdam y Barcelona, apuestan con determinación por la economía y la sociedad colaborativa, incentivando las innovaciones sociales en sus respectivos proyectos como *smart-city* o ciudades inteligentes⁴⁷. La innovación social se ha puesto de moda tanto en el mundo político más atento a las tendencias de cambio como en el mundo académico, con 50,2 millones de euros destinados por los fondos europeos al I+D de la innovación social en los últimos años.

A diferencia de los países más avanzados, la institucionalización de la innovación social en España es todavía débil en las Administraciones públicas del gobierno central y de los gobiernos regionales. Pero, en cambio, tiene mucha más fuerza instituyente desde la base local y desde la escena emprendedora que ha crecido como respuesta a la situación de crisis económica y de crisis institucional de unas Administraciones asfixiadas por la deuda y los recortes. Hoy en día, como consecuencia de una nueva crisis estructural, emerge la innovación social con múltiples iniciativas, difusas, fragmentarias y muy localizadas cumpliendo el paradigma «lo que es pequeño es hermoso». Pero buena parte de ellas están interconectadas, se van agrupando y van creciendo como una hidra que se ramifica y se solapa a la pared o la arquitectura de un capitalismo agrietado y de un Estado del Bienestar recortado. Sin duda, constituye un paradigma que ha venido para quedarse y que tendrá nuevos desarrollos al amparo de las lecturas poscapitalistas que están empezando a fructificar y que abren nuevos escenarios de futuro, tanto para el pensamiento como para la acción⁴⁸.

⁴⁶ Santiago Eizaguirre, Albert Terrones, Marc Pradel, Xavier Martínez-Celorrio y Soledad García, «Multilevel Governance and Social Cohesion: Bringing back Conflict and Citizenship Practices», en *Urban Studies*, vol. 49 (9), 2012, págs.1999-2016.

⁴⁷ *EL País*, «Seúl, la ciudad que comparte», 14 de agosto de 2015.

⁴⁸ Paul Mason, *Post-capitalismo*, Paidós, Barcelona, 2015.

ANEXO I

TABLA 5

Proyectos de investigación I+D sobre innovación social financiados por la Unión Europea

Acrónimo	Proyecto	Coordinador	Fecha final entrega	Millones €
CRESSI	<i>Creating economic space for social innovation</i>	University of Oxford	Enero 2018	2,5
http://www.sbs.ox.ac.uk/ideas-impact/research-projects/cressi				
SI-DRIVE	<i>Social innovation: driving force of social change</i>	Technische Universität Dortmund	Diciembre 2017	4.9
http://www.si-drive.eu/				
TRANSIT	<i>Transformative social innovation theory project</i>	Dutch Research Institute For Transitions	Diciembre 2017	4.9
http://www.transitsocialinnovation.eu/				
SEFORIS	<i>Social enterprise as force for more inclusive and innovative societies</i>	Katholieke Universiteit Leuven	Abril 2017	2,5
http://www.seforis.eu/				
ITSSOIN	<i>Social innovation and civic engagement</i>	Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg	Febrero 2017	2,5
http://itssoin.eu/				

TABLA 5
 (continuación)

SIMPACT	<i>Boosting the impact of social innovation in Europe through economic underpinnings</i>	Westfälische Hochschule	Diciembre 2016	2,5
http://www.simpact-project.eu/				
EFESEIIS	<i>Enabling the flourishing and evolution of social entrepreneurship for innovative and inclusive societies</i>	Università Di Firenze	Noviembre 2016	2,5
http://www.fp7-efeseiis.eu/				
LIPSE	<i>Learning from innovation in Public sector environments</i>	Erasmus University Rotterdam	Julio 2016	2,5
http://www.lipse.org				
WWWFOREUROPE	<i>Welfare, wealth and work for Europe</i>	WIFO	Marzo 2016	8
http://www.foreurope.eu/				
IMPROVE	<i>Poverty reduction in Europe: social policy and innovation</i>	University of Antwerp	Febrero 2016	2,5
http://improve-research.eu/				
THIRD SECTOR IMPACT	<i>The contribution of the third sector to Europe's socioeconomic development</i>	Institutt For Samfunnsforskning	Enero 2016	2,5
http://thirdsectorimpact.eu/				

TABLA 5
(continuación)

CITISPYCE	<i>Combating inequalities through innovative social practices</i>	Aston University	Diciembre 2015	2,5
http://www.aston.ac.uk/citispyce				
sociEtY	<i>Social innovation – empowering the young for the common good</i>	University of Bielefeld	Diciembre 2015	2,5
http://www.society-youth.eu/				
TEPSIE	<i>The theoretical, empirical and policy foundations for building social innovation in Europe</i>	Danish Technological Institute	Diciembre 2015	2,5
http://www.tepsie.eu				
COCOPS	<i>Coordinating for cohesion in the public sector of the future</i>	Erasmus University Rotterdam	Junio 2014	2,7
http://www.cocops.eu				
INNOSERV	<i>Social platform on innovative social services</i>	University of Heidelberg	Enero 2014	1,5
http://inno-serv.eu				
WILCO	<i>Welfare innovations at the local level in favour of cohesion</i>	University Nijmegen	Noviembre 2013	2,47
http://www.wilcoproject.eu				

TABLA 5
 (continuación)

SELUSI	<i>Social entrepreneurs as lead users for service innovation</i>	London School of Economics	Agosto 2013	1,45
<i>http://www.selusi.eu</i>				
SPREAD	<i>Sustainable lifestyles 2050</i>	Wuppertal Institute	Diciembre 2012	1,4
<i>http://www.sustainable-lifestyles.eu</i>				
GUSTO	<i>Meeting the challenges of economic uncertainty and sustainability through employment...</i>	University of Warwick	Julio 2012	1,5
<i>http://www.gusto-project.eu/</i>				
CSEYHP	<i>Combating social exclusion among young homeless populations</i>	Netherlands Centre for Social Development	Abril 2011	0,77
<i>http://www.movisie.nl/homelessyouth</i>				
SERVPPIN	<i>Public-private services innovation</i>	Universidad de Alcalá	Enero 2011	1,48
<i>http://www.servppin.com</i>				
SOCIAL POLIS	<i>Cities and social cohesion</i>	University of Newcastle	Noviembre 2010	1,48
<i>http://www.socialpolis.eu</i>				

BIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, D. y Robinson, J. A., *¿Por qué fracasan los países? Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, Deusto, Bilbao, 2013.
- Alonso, L. E. y Fernández, C. J., *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*, Siglo XXI, Madrid, 2013.
- Alternativas Económicas, *49 experiencias para compartir. Guía práctica para aprovechar la economía colaborativa*, extra número 3, Alternativas Económicas, Barcelona, 2015.
- Beck, U., Giddens, A. y Lash, S., *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- Bureau of European Policy Advisers-BEPA, *Social innovation as part of the Europe 2020 Strategy*, Publications Office of the European Union, Bruselas, 2009.
- Coleman, J., «Social Inventions», en *Social Forces*, nº 49 (2), 1970, págs. 163–173.
- Comisión Europea, *Growing a digital social innovation ecosystem for Europe*, Nesta & DG Communications Networks, Content & Technology, 2015.
- *Social Innovation: a Decade of Changes*, Publications Office of the European Union, Luxemburgo, 2014.
- *Guide to Social Innovation*, Publications Office of the European Union, Luxemburgo, 2013.
- *Empowering people, driving change: Social innovation in the European Union*, Publications Office of the European Union, Luxemburgo, 2010.
- Eizaguirre, S., Terrones, A., Pradel, M., Martínez-Celorrío, X. y García, M., «Multilevel Governance and Social Cohesion: Bringing back Conflict and Citizenship Practices», en *Urban Studies*, vol. 49 (9), 2012, págs.1999-2016.
- Evers, A., Ewert, B. y Brandsen, T. (eds.), *Social innovations for social cohesion. Transnational patterns and approaches from 20 European cities*, WILCO Project Final Report, 2014.
- Franz, H-S., Hochgerner, J. y Howaldt, J., *Challenge Social Innovation: Potentials for Business, Social Entrepreneurship, Welfare and Civil Society*, Springer, Berlín, 2011.
- Fundación Luis Vives, *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España*, Fundación Luis Vives, Madrid, 2012.
- Howell, L., *¿Qué significa la innovación en el mundo de hoy?*, Foro Económico Mundial, Davos, 2014.
- Howaldt, J. y Schwarz, M., *Social Innovation: Concepts, research fields and international trends*, Sozialforschungsstelle Dortmund ZWE der TU-Dortmund, 2010.
- Hubert, A., *Empowering people, driving change: Social innovation in the European Union*, Publications Office of the European Union, Luxemburgo, 2011.
- Hughes, N., «The Community Currency Scene in Spain», en *International Journal of Community Currency Research*, vol. 19, 2015, págs. 1-11.
- Lévesque, B., «Social innovation in governance and public management systems: toward a new paradigm?», en Moolaert, F. (ed.), *The International Handbook on Social Innovation*, Edward Elgar Publishing, Cheltenham (2013).
- Marbán Gallego, V., *Tercer Sector de Acción Social y lucha contra la exclusión*, Madrid, Fundación FOESSA, 2014.
- Martínez, R., «Innovació social: més societat o més mercat?», en *P3T, Journal of Public Policies and Territories*, nº 6, 2014, págs. 48-56.
- Mason, P., *Post-capitalismo*, Paidós, Barcelona, 2015.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, *La promoción de la inclusión social a través de los Fondos Estructurales y de Inversión de la UE (2014-2020)*, Ministerio de Sanidad, Madrid, 2014.
- Moulaert, F. (ed.), *The International Handbook on Social Innovation*, Edward Elgar Publishing, Cheltenham, 2013.
- Moreno, L., *La Europa asocial*, Península, Barcelona (2014).
- Mulgan, G., Tucker, S., Ali, R. y Sander, B., *Social innovation: What it is, why it matters and how can it be accelerated*, Skoll Centre for Social Entrepreneurship, Oxford, 2007.
- Murray R., Caulier-Grice J., Mulgan G., *The Open Book of Social Innovation*, The Young Foundation & Nesta, Londres, 2010.
- Nussbaumer, J. y Moulaert, F., «L'innovation sociale au coeur des débats publics et scientifiques», en J.-L. Klein y Harrisson, D. (eds), *L'Innovation sociale*, Presses de l'Université du Québec, Québec, 2007, págs. 71-88.
- OCDE, *Fostering Innovation to Address Social Challenges*, OCDE, París, 2011a.
- *OECD Reviews of Regional Innovation: Basque Country, Spain*, OCDE, París, 2011b.
- Ogburn, W. A., «La hipótesis del retraso cultural», en Amitai Etzioni (comp.), *Los cambios sociales*, FCE, México, 1964, págs. 409-411.
- OIT, *Empleos verdes para un desarrollo sostenible. El caso de España*, Sustainlabour y Fundación Biodiversidad, 2012.
- Pérez Yruela, M. y Navarro, L., «El Tercer Sector de acción social en España. Situación y retos en un contexto de crisis», en *Revista Española del Tercer Sector*, n° 23, 2013, págs. 41-58.
- Phills, J., Deiglmeier, K. y Miller, D., «Rediscovering social innovation», en *Stanford Social Innovation Review*, vol. 6 (4), 2008, págs. 34-44.
- Porter, M. E. y Kramer, M., «Creating Shared Value. How to reinvent capitalism and unleash a wave of innovation and growth», en *Harvard Business School*, n° de enero-febrero de 2011.
- Redcreactiva, *23 propuestas para el abordaje político de la innovación social y el emprendimiento social*, Redcreactiva, Madrid, 2014.
- Schumpeter, J. A., *The Theory of Economic Development*, Harvard University Press, Cambridge, MA, 1934.
- UNESCO, *Social Inclusion, Social Transformations, Social Innovation. What role for UNESCO in 2014-2021?*, Consultations of the Director-General with Member States, 2012.
- Vale, A., «A New Paradigm for Social Intervention», en AA.VV., *Social innovation, Sociedade e Trabalho booklets-MTSS*, Lisboa, 2009.
- Vasconcelos, D. (ed.), *Reinvent Europe through innovation: from a knowledge society to an innovation society*, Publications Office of the European Union, Luxemburgo, 2009.
- Weber, M., *The Theory of Social and Economic Organization* (traducción de M. Henderson y Talcott Parsons), Oxford University Press, Nueva York, 1947.
- Westley, F. y Antadze, N., «Making a Difference: Strategies for Scaling Social Innovation for Greater Impact», en *Innovation Journal: The Public Sector Innovation Journal*, vol. 15, n° 2, 2010, págs. 2-19.